



AUTOBAREMACIÓN FASE CONCURSO (ANEXO I)

Según **clausula séptima: sistemas de selección y desarrollo de los procesos** de las bases de convocatoria

A) EXPERIENCIA:

1.- Por cada dirección de actividad arqueológica preventiva, de urgencia o cualquier otra actividad arqueológica distinta de la puntual o distinta de la actividad arqueológica en el marco de un proyecto general de investigación.

Por cada dirección 0'10 puntos, MAXIMO 7 PUNTOS

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

Autorizaciones nominales a las que se refiere la clausula tercera, párrafo segundo de las bases de convocatoria.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
TOTAL MÉRITOS APARTADO A.1.):		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

2.- Por cada mes de trabajo de contrato al servicio de la Administración Local como Arqueólogo/a.
Por cada mes 0,10 puntos, MAXIMO 4 PUNTOS

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

Certificado de Servicios prestados emitido por la correspondiente Administración Local.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	MESES	PUNTUACION
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
TOTAL MÉRITOS APARTADO A.2.):			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

3.- Por cada dirección de actividad arqueológica puntual ó actividad arqueológica en el marco de un proyecto general de investigación ó proyecto de investigación.

Por cada mes 0,30 puntos, MAXIMO 3 PUNTOS

DOCUMENTACION ACREDITATIVA:

Autorizaciones nominales a las que se refiere la clausula tercera, párrafo segundo de las bases de convocatoria.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
TOTAL MÉRITOS APARTADO A.3.):		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

B) OTROS

1.- Por cada publicación relacionada con la investigación arqueológica y patrimonial.
Por cada publicación 0'10 puntos, MAXIMO 6 PUNTOS

DOCUMENTACION ACREDITATIVA:

Cualquier medio de prueba válido en Derecho que acredite la auditoría de dicha publicación.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
TOTAL MÉRITOS APARTADO B.1.):		



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

2.- Por cada mes de experiencia profesional docente.

Por cada mes 0,10 puntos, MAXIMO 5 PUNTOS

DOCUMENTACION ACREDITATIVA:

Certificado de la correspondiente entidad pública o privada en cuyo ámbito se desarrolló dicha labor docente.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	MESES	PUNTUACION
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
TOTAL MÉRITOS APARTADO B.2.):			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

DEPARTAMENTO PERSONAL

3.- Por la colaboración en la redacción de instrumentos de planeamiento y elaboración de cartas arqueológicas municipales

Por cada colaboración 0'15 puntos, MAXIMO 0'50 PUNTOS

DOCUMENTACION ACREDITATIVA:

Certificado de la Administración Pública correspondiente.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PUNTUACION
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
TOTAL MÉRITOS APARTADO B.3.):		

- Total méritos obtenidos en el apartado A) Experiencia:

- Total méritos obtenidos en el apartado B) Otros:

NOTA: El total de méritos obtenidos tanto en el apartado a) experiencia como en el apartado b) otros, debe ser incorporado en el formulario de la solicitud de participación en bolsa de trabajo Arqueólogo/a.